

6. **FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN:** El día 15 de mayo de 2018.

Para la presente se declara que la información contenida en el presente documento es veraz y correcta, y que no se ha cometido ningún delito de falsificación de documentos.

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Madrid, a los 15 días del mes de mayo de 2018.

FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN: El día 15 de mayo de 2018.

Para la presente se declara que la información contenida en el presente documento es veraz y correcta, y que no se ha cometido ningún delito de falsificación de documentos.

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Madrid, a los 15 días del mes de mayo de 2018.

FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN: El día 15 de mayo de 2018.

Para la presente se declara que la información contenida en el presente documento es veraz y correcta, y que no se ha cometido ningún delito de falsificación de documentos.

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Madrid, a los 15 días del mes de mayo de 2018.

FECHA DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN: El día 15 de mayo de 2018.

Para la presente se declara que la información contenida en el presente documento es veraz y correcta, y que no se ha cometido ningún delito de falsificación de documentos.

En fe de lo cual, se extiende el presente documento en la ciudad de Madrid, a los 15 días del mes de mayo de 2018.